



DECRETO ALCALDICIO N° 15241

Quillón, 03 MAY 2016

VISTOS:

- La Solicitud de Anulación Feriado Legal de fecha 29/04/2016, del Sr. Horacio Alarcon..
- El Decreto Alcaldicio N° 1472 de Fecha 29/04/2016, que autoriza Feriado Legal.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Déjese** sin efecto **Feriado Legal** aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1472/2016, del Sr. **HORACIO ALARCON VENEGAS**, Odontólogo del Centro de Salud Familiar de Quillón, quedando 03 días pendientes del año 2016

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLE/jsb  
29.04.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



Fecha 20/4/16

**SOLICITUD DE ANULACION DE VACACIONES-ADMINISTRATIVOS**

DE: Horacio Alonso V.

A: Dra. Reza

Directora Casfam

Solicito a Ud., dejar sin efecto solicitud de vacaciones solicitado desde el 25 hasta el 25 del año 2016 y/o permiso administrativo solicitado para el día      del mes de      del año     .

Atte. a Ud.-.

FIRMA INTERESADO



Autoriza y Firma Jefe Directo:  
c/c Depto. de salud para efecto de control interno